




 <p>UNIVERSIDAD DE MANIZALES</p>	<p>COMUNICACIONES Y MERCADEO</p> <p>PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE REDES SOCIALES</p>		CÓDIGO	CYM-PRO-004
			VERSIÓN	1
			FECHA	15/03/2023
			PÁGINA:	1 de 3

OBJETIVO	Describir las actividades que garanticen la gestión de las redes sociales de la Universidad de Manizales, de acuerdo a los lineamientos institucionales con el fin de promover la imagen institucional.
ALCANCE	Inicia con la planeación del cronograma para la promoción institucional y finaliza con la identificación y ejecución de oportunidades de mejora para las estrategias utilizadas en la gestión de las redes sociales.
MARCO NORMATIVO	-Manual de uso de marca de la Universidad de Manizales. -Manual de gestión de las redes sociales de la Universidad de Manizales.
DEFINICIONES	N/A.
DOCUMENTOS DE REFERENCIA	Cronograma para la promoción institucional.

PASO	RESPONSABLE/ DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1.	Community Manager.	Planear. Identificar fechas y eventos importantes a nivel local, nacional e internacional con el fin de establecer un cronograma para la promoción institucional por medio de las redes sociales.
2.	Solicitante (Todas las dependencias de la UManizales).	Realizar solicitud. La solicitud debe ser enviada por medio del correo electrónico copia a dir_comunicaionymercadeo@umanizales.edu.co y publicidad@umanizales.edu.co y redes_sociales@umanizales.edu.co , adjuntando la información necesaria para la creación de contenido.
3.	Dirección de Comunicaciones y Mercadeo.	Analizar solicitud y designar tiempos y responsables. 1)Se evalúa la pertinencia de la solicitud de acuerdo a los lineamientos institucionales. 2)Si la solicitud es pertinente, se entrega al equipo de comunicación gráfica para su desarrollo, se asigna el profesional encargado y las fechas de entrega de acuerdo al tráfico de diseño en el equipo de trabajo.

 <p>UNIVERSIDAD DE MANIZALES</p>	<p>COMUNICACIONES Y MERCADEO</p> <p>PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE REDES SOCIALES</p>		CÓDIGO	CYM-PRO-004
			VERSIÓN	1
			FECHA	15/03/2023
			PÁGINA:	2 de 3

4.	Equipo de comunicación gráfica.	<p>Diseñar piezas publicitarias.</p> <p>Teniendo en cuenta los requerimientos del solicitante y el procedimiento de comunicación gráfica, diseño y publicidad (CYM-PRO-003), el manual de uso de marca (CYM-MAN-001) y el manual de gestión de las redes sociales (CYM-MAN-002).</p> <p>Se procede a elaborar el diseño de las piezas publicitarias y se comparte con el Community Manager.</p>																				
5.	Community Manager.	<p>Publicar contenido.</p> <p>Realizar publicación de contenido según:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Necesidades comunicativas de las dependencias de la UManizales. b) Cronograma para la promoción institucional (fechas y eventos importantes). c) Procesos creativos del community manager (iniciativa). d) Necesidades comunicativas alineadas con dirección estratégica. e) Manual de uso de marca de la Universidad de Manizales (CYM-MAN-001). f) Manual de gestión de redes sociales de la Universidad de Manizales (CYM-MAN-002). g) Frecuencia de publicación definida para cada red social. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Red social</th> <th style="text-align: left;">Frecuencia de publicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Facebook</td> <td>Diario</td> </tr> <tr> <td>Twitter</td> <td>Diario</td> </tr> <tr> <td>Instagram</td> <td>Diario</td> </tr> <tr> <td>Tik Tok</td> <td>3 veces a la semana</td> </tr> <tr> <td>Pinterest</td> <td>3 veces a la semana</td> </tr> <tr> <td>LinkedIn</td> <td>Diario</td> </tr> <tr> <td>YouTube</td> <td>3 veces a la semana</td> </tr> <tr> <td>Spotify</td> <td>cada 15 días</td> </tr> <tr> <td>Listas de difusión de WhatsApp</td> <td>De acuerdo a las necesidades comunicativas</td> </tr> </tbody> </table>	Red social	Frecuencia de publicación	Facebook	Diario	Twitter	Diario	Instagram	Diario	Tik Tok	3 veces a la semana	Pinterest	3 veces a la semana	LinkedIn	Diario	YouTube	3 veces a la semana	Spotify	cada 15 días	Listas de difusión de WhatsApp	De acuerdo a las necesidades comunicativas
Red social	Frecuencia de publicación																					
Facebook	Diario																					
Twitter	Diario																					
Instagram	Diario																					
Tik Tok	3 veces a la semana																					
Pinterest	3 veces a la semana																					
LinkedIn	Diario																					
YouTube	3 veces a la semana																					
Spotify	cada 15 días																					
Listas de difusión de WhatsApp	De acuerdo a las necesidades comunicativas																					

 UNIVERSIDAD DE MANIZALES	COMUNICACIONES Y MERCADEO PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE REDES SOCIALES		CÓDIGO	CYM-PRO-004
			VERSIÓN	1
			FECHA	15/03/2023
			PÁGINA:	3 de 3

6.	Community Manager.	Monitorear redes sociales. Diariamente se realiza un monitoreo en todas las redes sociales, con el fin de responder mensajes, comentarios, revisar estadísticas y tendencias.
7.	Community Manager.	Hacer seguimiento. Mensualmente se diligencia la información relacionada con las estadísticas en las redes sociales en el recurso compartido de Comunicaciones y Mercadeo (Carpeta de métricas), con el fin de hacerle seguimiento al comportamiento de las redes e identificar el impacto de las estrategias utilizadas.
8.	-Community Manager. -Dirección de Comunicaciones y Mercadeo.	Identificar y ejecutar oportunidades de mejora De acuerdo a la información relacionada en la carpeta de métricas, se identifican y ejecutan oportunidades de mejora para las estrategias utilizadas en la gestión de las redes sociales.

DOCUMENTOS ASOCIADOS:

NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO
Caracterización del proceso	CYM-CRT-001
Procedimiento de comunicación gráfica, diseño y publicidad	CYM-PRO-003
Manual de uso de marca de la Universidad de Manizales	CYM-MAN-001
Manual de gestión de redes sociales de la Universidad de Manizales	CYM-MAN-002

FORMATOS ASOCIADOS:

NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO
----------------------	--------